



11 de mayo de 2023
Circular VRA-20-2023

Señores(as)
Vicerrectores(as)
Decanos(as) de Facultades
Directores(as) de Escuelas
Directores(as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios
Directores(as) de Centros e Institutos de Investigación
Directores(as) de Estaciones y Fincas Experimentales
Directores(as) de Oficinas Administrativas

Estimadas señoras y estimados señores:

La Vicerrectoría de Administración, en apego al control de gastos y mejoras en los procesos de gestión, ha realizado un estudio para que la actividad de Lectura de Hidrómetros en la Sede Rodrigo Facio, que ha desarrollado la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), mediante contratación a terceros, sea ejecutada por el personal de la Sección de Correos de la Institución.

Por lo que esta Vicerrectoría informa que dicha revisión se realizará según la Ruta de Lectura de Hidrómetros en la Sede Rodrigo Facio adjunta, en los hidrómetros ubicados en las distintas unidades.

Asimismo, se les solicita a las autoridades respectivas su colaboración en la toma de las medidas necesarias para que las personas funcionarias puedan realizar la lectura semanalmente, según los requerimientos de la UGA.

Atentamente,

UCR Firmado
digitalmente

Dr. Roberto Guillén Pacheco
Vicerrector

RGP/UGA/mos

